

**El oratorio de la casa natal del venerable
don Miguel de Mañara, fundador Hospital
de la Santa Caridad de Sevilla**

Rosalía María VINUESA HERRERA
Sevilla

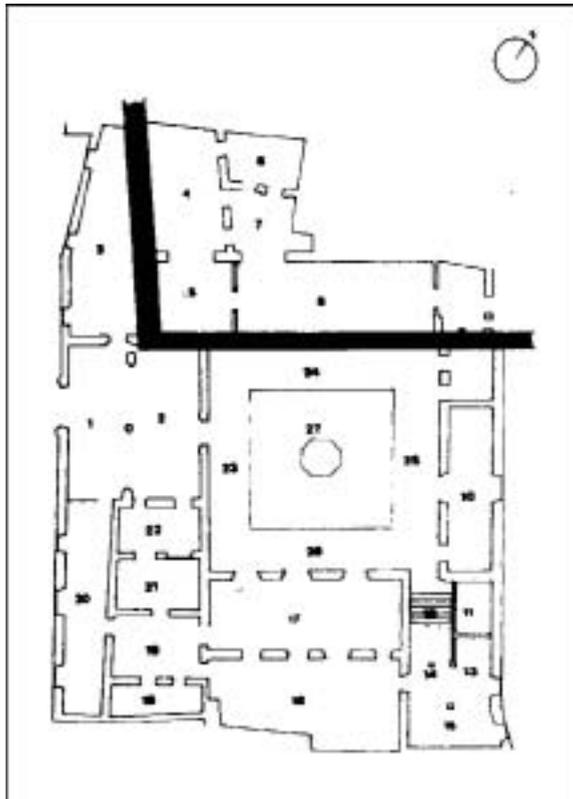
El Venerable don Miguel de Mañara y Vicentelo de Leca, fundador del hospital e iglesia de la Santa Caridad, situado en la antigua Resolana, en los terrenos de las atarazanas de Alfonso X, el sabio, nació en Sevilla el 3 de marzo de 1627 en el seno de una acomodada familia. Hijo de don Tomás de Mañara, rico comerciante procedente de Calvi (Italia) que llega a Sevilla atraído por la riqueza de la ciudad y con aspiraciones de ennoblecimiento y de doña Jerónima Anfiano Vicentelo, era el tercero de diez hermanos, quedando como heredero del mayorazgo familiar al morir los dos mayores en 1640 cuando contaba con trece años de edad.

Era un joven arrogante, pendenciero y aventurero pero también inmerso en la religiosidad que va a impregnar a la Sevilla del siglo XVII como expondrá en su testamento:

“Yo, don Miguel de Mañara, ceniza y polvo, pecador desdichado pues lo más de mis logrados días ofendí a la Majestad altísima de Dios, mi Padre, cuya criatura y esclavo vil me confieso”.

En 1648, cuando contaba con 21 años se casa por poderes con doña Jerónima María Antonia Carrillo de Mendoza y Castillo, señora de Benaoján y Montejaque, de 20 años, y aunque fue un matrimonio pactado entre las dos familias, poco a poco don Miguel se fue enamorando de su esposa, por eso la muerte de esta a consecuencias de unas fiebres en su pueblo natal de Montejaque, donde pasaban largas temporadas huyendo de las calores de Sevilla, en septiembre de 1661 sólo trece años después de la boda, lo dejan sumido en una profunda depresión y provocando un profundo cambio en su vida. Se retira al convento de los carmelitas en el desierto de la Nieves durante seis meses a orar; transcurrido este tiempo vuelve a Sevilla donde entra en contacto con la hermandad de la Santa Caridad fundada en torno a la ermita de San Jorge, en la Resolana y dedicada a enterrar a ahogados y ajusticiados, llevar a los pobre a los hospitales, etc. Ingresa en la hermandad, no sin alguna reticencia por parte de sus miembros

debido a su pasado, dedicando a partir de entonces su vida y su fortuna a los pobres. Un año más tarde es elegido hermano mayor ostentando este cargo hasta su muerte. A él se debe la fundación de un hospital para los más pobres y enfermos leprosos y apestados y la iglesia de San Jorge donde, de la mano de los grandes artistas del momento como Murillo, Valdés Leal, Bernardo Simón de Pineda o Pedro Roldán, dejará plasmado su visión de la vida y de la muerte a través de todo un programa iconográfico creado por él.



La casa natal de don Miguel de Mañara ocupa un solar situado en plena collación de San Bartolomé con entrada por la calle Levíes. La historia de la casa comprende varios siglos que van desde la época medieval hasta nuestros días. Las primeras noticias hablan de un edificio musulmán estructurado en torno a cuatro patios. Tras la reconquista se le añadió a otro cristiano que poseía las características propias de la arquitectura mudéjar, constituido en torno a un patio central y con puerta

a la calle Garci Pérez. La gran reforma de la casa se producirá en el siglo XVI y vendrá de la mano de don Juan de Almansa, a la sazón propietario de la misma. Este la va a transformar atendiendo a los gustos propios del Renacimiento pero apoyándose en la anterior edificación mudéjar. Entre esas reformas estará la construcción del patio central y el encargo de una fuente para el mismo al taller genovés de Antonio María Aprile de donde saldrá toda la marmolería de la casa.

En 1623, debido a las dificultades económicas por las que atraviesa la familia Almanza, las casas se venden a don Tomás de Mañara que las va a remodelar para acondicionarlas y darles la apariencia de los grandes palacios nobiliarios. Fruto de esta idea iba a ser la construcción de la gran fachada a la calle Levías¹ que le proporcionaría al palacio una entrada más monumental en consonancia con su estatus. Así, mientras que la estructura arquitectónica de la casa de don Juan de Almansa es, en líneas generales, la misma que ha llegado hasta nuestros días, puede decirse que la actual fisonomía del palacio se debe en gran parte a esta reforma del siglo XVII².

Durante el siglo XVIII, y tras la muerte de don Miguel de Mañara sin descendencia, la casa va a ser alquilada en varias ocasiones por los herederos hasta pasar, en el siglo XIX, a ser propiedad de los marqueses de Paterna, don José Vargas Zúñiga y doña María Josefa de Federigi, heredera esta última del mayorazgo donde se incluía la casa. A finales de este siglo queda desvinculada de la familia y tras ser convertida en fábrica de corcho primero, por don Pedro Nieto Román tras comprar el inmueble en 1893, y almacén de hilaturas, después, a través del establecimiento en ella de la compañía catalana denominada “Agencia Central de Hilaturas”, propiedad de don Ramón Fabra y Puig, se adaptará a centro de enseñanza a partir de los años treinta del siglo XX con las consiguientes reformas. Hoy día es la sede de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

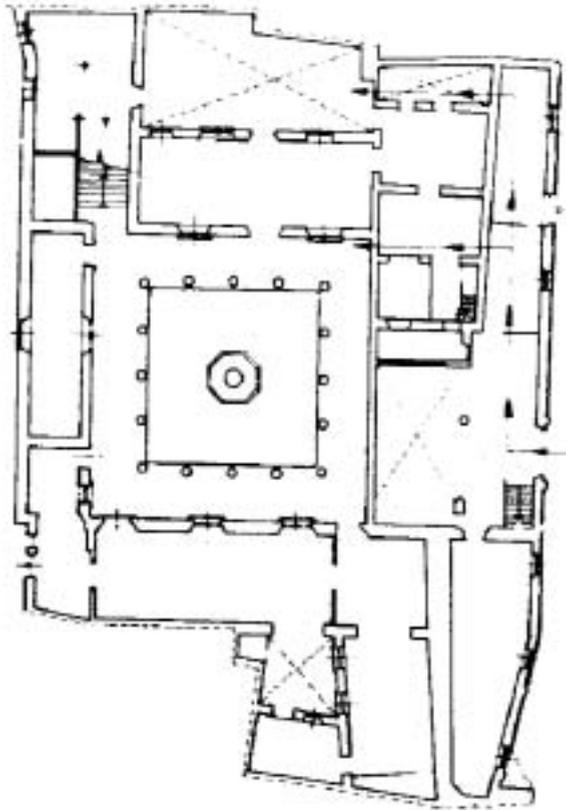
El oratorio³, o mejor dicho, la capilla, ya que por sus dimensiones y el hecho de poseer sacristía, debemos aplicar mejor este término,

1. Anteriormente esta zona era la trasera de la casa.

2. OLIVA ALONSO, D. (Coord.), *Casa-palacio de Miguel de Mañara. Restauración*, Sevilla 1993, pp. 222 y 295.

3. Para todo lo referente a definición de oratorio, normativa, trámites para su consecución y tipología, ver VINUESA HERRERA, R. M., “Oratorios y capillas privadas: la capilla del Beaterio de las Madres de la Orden Tercera de San Francisco de Sevilla” en *La Clausura femenina en España*. Actas del III Simposium, San Lorenzo del Escorial 2004, t. II, pp. 1063-1077.

se encuentra situado a la izquierda del patio principal junto al gran salón, en la zona más cercana al apeadero. Es una habitación de planta rectangular precedida de otra de proporciones cuadradas, separadas por un arco de medio punto. Posee un trasaltar que adapta su forma al muro perimetral de la casa. Al fondo del oratorio, en el muro de la derecha y tras la ventana que da al patio de luces contiguo, se encuentra la puerta que da paso a la sacristía de planta trapezoidal. La puerta de acceso al recinto de la capilla tenía el anagrama de Jesús y María.



No tenemos noticias de la existencia del oratorio hasta el siglo XVI cuando la casa perteneció a don Juan de Almansa. Esto no quiere decir que con anterioridad a este momento no lo tuviese. Además, el lugar donde siempre ha estado ubicado el oratorio no pertenecía a la casa antes de las reformas del siglo XVI ya que, tras la reconquista,

una vez que los judíos quedaron aislados en su aljama y dada la ubicación de la casa entre la plaza de las mercedarias y la calle Tintes, esta se adaptó a la estructura de la muralla que cercaba a la citada judería. Como se observa en el plano, penetraba en la casa procedente de la plaza de las Mercedarias y giraba en lo que actualmente es la crujía de la izquierda del patio principal en dirección hasta la calle Tintes dejando toda esta zona fuera de la casa.

Del oratorio de los Almansa no tenemos la solicitud de licencia para poder decir misa en él pero se sabe de su existencia gracias a la enumeración de sus muebles y útiles, objetos y aderezos que para él disponía la familia. Todos ellos pasarán por donación a la parroquia de San Bartolomé de cuya capilla de San Juan Bautista eran patronos y poseían enterramiento propios⁴. Estaba compuesto, entre otros elementos, del ara del altar, cáliz, patena, candeleros de plata, el frontal del altar y vestiduras sacerdotales de diferentes colores para las distintas épocas litúrgicas.

Ya hemos dicho que en 1623 don Tomás de Mañara compra la casa solariega de los Almansa. Como un signo más del nivel social alcanzado va a convertir el oratorio e la pieza más importante de la casa donde ejercía su ministerio el Licenciado Pedro de Río⁵. Poseemos las solicitudes de licencia para poder decir misa en él tanto de don Tomás como de su hijo el Venerable don Miguel de Mañara y Vicentelo de Leca. El primero se halla en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla y, el segundo, procedente de este, se encuentra en el de la hermandad de la Santa Caridad⁶.

Don Tomás de Mañara solicita licencia para poder decir misa en sus casas de la collación de San Bartolomé el 31 de octubre de 1633, merced a una Bula concedida por Urbano VIII fechada el 23 de Agosto de 1629, alegando para no poder acudir a misa a la cercana parroquia de San Bartolomé “...su poca salud y achaques que tiene por su mucha edad y los muchos y continuos negocios que tiene...”⁷. Para verificar su nobleza expone que “...es persona noble, nacido y descendiente de noble casta y generacion y por tal avido comun-

4. OLIVA ALONSO, D. (Coord.), *Casa – palacio de Miguel de Mañara*, o.c., p. 267.

5. *Ibid.*, p. 308.

6. Según don Joaquín González Moreno, el documento se encuentra en el Archivo de la Santa Caridad procedente del Palacio Arzobispal, pero, puesta en contacto con el señor archivero de la hermandad me informa que no hay constancia de la existencia del mismo en el citado archivo, cfr. *ABC* de Sevilla, 7-VI-1973.

mente reputado” añadiendo para darle más fuerza a esta afirmación que “...como tal tiene un hijo del hábito de Santiago...”. Presentó como testigos a Bartolomé Jiménez, gentilhombre que habita en su casa, Francisco Tiberio, su sobrino y a Domingo Antonio de Bertavillos, vecino de la collación de San Batolomé y que, por tanto debía conocer muy bien a don Tomás. Tras la visita, donde se dice que esta “... decentemente fabricado y adereçado y en parte separada y libre de los usos y serbiçios domesticos de la dicha casa...”, el provisor, en nombre del arzobispo don Gaspar de Borja y Velasco, concede la licencia el 5 de Noviembre de 1633⁸.

Por su parte, el expediente de solicitud de licencia de D. Miguel Mañara y su esposa doña Jerónima Carrillo de Mendoza está fecha el 31 de Mayo de 1657, alegando como motivos para no poder asistir a misa el que “... en diferentes fechas del año padecen achaques y enfermedades que le impiden salir de su casas para oír misa en la parroquia de San Bartolomé...”. Al interrogatorio se presentaron tres testigos, Francisco Hernández, Juan Alonso Pérez de Velasco y Jaques Foures, los cuales informaron sobre la nobleza de los solicitantes diciendo que “... los susodichos son muy nobles y por tales habidos y tenidos en esta ciudad y fuera de ella...”. Por los testigos sabemos también que el oratorio esta “...con mucha decencia y adorno...”⁹.

Ninguno de los dos expedientes nos proporciona una descripción de los elementos que componían el oratorio, sólo hacen referencia a la decencia y al decoro con que estaban compuestos. Sin embargo, gracias al inventario de bienes otorgado tras el fallecimiento de don Tomás de Mañara por su mujer doña Jerónima Anfiano Vicentelo, el 24 de Mayo de 1648, podemos hacernos una idea de cómo era. Por él sabemos que estaba dedicado a Santo Tomás, patrón del dueño de la casa, ya que lo presidía un cuadro representando el momento en que el apóstol incrédulo le introduce el dedo en la llaga al Señor. Además el oratorio incluía un cáliz de plata sobredorada con su patena; unas vinajeras de plata con su salvilla; ocho candeleros de plata; una imagen pequeña de la Virgen, de bulto, con una corona de plata; un crucifijo de marfil, con su dosel de terciopelo negro bordado, cinco cuadros de medianas proporciones con distintos temas de la pasión, una

7. A pesar de la proximidad, la iglesia de San Bartolomé no está muy vinculada a la familia Mañara, fundadores del colegio de San Buenaventura.

8. AGAS, Sección II, Serie Oratorios, leg. 3, exp. 143.

9. GONZÁLEZ MORENO, J., *ABC de Sevilla*, 7 de Junio de 1973.

- Zinco quadros iguales, medianos, con sus guarniciones: el uno del nacimiento, y el otro quando le açotaron en la columna; El otro quadro lleua la cruz a cuesta; Y el otro del descendimiento de la cruz, y el otro de la resurrecion.
- Una santa Verónica.
- Dos láminas de tablas, con guarnición dorada: la una de nuestra señora quando estaua en Ehipto, con el niño J.H.S. y ssan juan, y la otra del descendimiento de la cruz.
- Ottras dos laminas, que son Relicarios y con agnus dei dentro, de hasta una tercia de largo, aouadas y con guarnicion dorada.
- Una lamina de mas de media bara de largo, con guarnición dorada, con el ttriunffo de la paz.
- Otra lamina del tamaño de la antecedente, con guarnición, del año del nacimiento de nuestro señor.
- Dos laminas pequeñas, con una guarnicion dorada, del salvador y de nuestra señora, con perfiles de ébano.
- Otras dos láminas iguales, con la misma guarnición que la de arriba: la una de nuestra señora con el niño en braços. Y la otra de santa clara, a quien se le aparezio nuestro señor con la cruz.
- Ottras dos laminas pequeñas, con relicarios y cassi de la misma guarnicion de arriba: la una de santo domingo, y la otra de ssanta catalina.
- Otra lamina con guarnición dorada y de ebano, de la adoración de los reyes.
- Otra lamina pequeña de nuestra señora con un belo de tafetan verde.
- Item, veinte y ocho láminas guarnecidas de ébano, de diferentes devociones, algunas de ellas de tercia, y las demás de a quarta.
- Un relicario guarnecido de plata con molduras de ebano y una lamina en medio, con su bidriera, en que esta ssanto Tomas entrando el dedo en el costado a nuestro señor.
- Un buffete pequeño, forrado en vaqueta de moscobia, en que esta puesto el relicario.
- Un ffrontal con su casulla, de damasco azul de Italia, guarnecidos en passamanos y frnxas de oro.
- Otro frontal y casulla, de damasco carmesí.
- Dos pares de manteles para el altar, con punta de pita.
- Un attril con su misal.
- Unos corporales, y el ara consagrada.
- Quattro angelitos de ebano, que sirben de candeleros.
- Dos bufetes de pino, del servicio del oratorio.

Esta relación da muestra de la riqueza de enseres de la capilla así como de la importancia que se le daba a la estancia dentro de la casa. Esto último se ve reflejado a su vez en la techumbre, único resto que queda del oratorio. Es uno de los artesonados más ricos de la casa. Está realizado, según el profesor don José M^a Sánchez expone en la publicación llevada a cabo en 1993 a raíz de la restauración del edificio, con una composición ordenada y simétrica, repitiendo el diseño de las tabicas las líneas generales del conjunto y donde la ausencia de elemento mudéjares estriba en el deseo de no contaminar la estancia con formas ajenas al clasicismo. Se incluyen en la decoración elementos florales dorados para darle mayor suntuosidad ¹¹.

El oratorio, como parte fundamental de la casa, entrará en un período de decadencia junto con ella a la muerte de don Miguel de Mañara. Durante el siglo XIX sus herederos, marqueses de Paterna, según se observa en el plano de esta época, convertirán el espacio ocupado por la capilla en una sala. Sin embargo, en el citado documento, podemos ver la existencia de un segundo oratorio en la planta alta del palacio. Cuando la casa abandona definitivamente las manos familiares y se transforma en fábrica y almacén de corcho primero y en almacén de hilaturas después, el oratorio, por razones obvias, pierde su función y se convierte en una dependencia más de los citados negocios sufriendo las pertinentes reformas.

El espacio de la capilla retomará su función religiosa al convertirse el palacio en centro de enseñanza. La casa sufre entonces una serie de obras de remodelación entre ellas, la pavimentación de la capilla con losas rojas y blancas, y el traslado de la puerta con el anagrama de Jesús y María a la sala de profesores. También se anuló la ventana de comunicación con el apeadero, quizás para aislarla de los ruidos propios de aquel lugar de paso obligado para la entrada y salida del edificio. Además se convirtieron en alacenas las ventanas que daban luz a la capilla desde la entreplanta de Levíes, al convertirse en vivienda del portero. La sacristía también sufrió cambios al convertirse en aseos y duchas anulando el paso hacia la capilla, cuya reforma coincidió a su vez con el cambio de uso de esta convertida en gimnasio ¹².

11. OLIVA ALONSO, D. (Coord.), *Casa-palacio de Miguel de Mañara*, o.c., p. 302.

12. *Ibid*, pp. 403-405.

Actualmente tanto el oratorio como la sacristía, tras la obras de restauración y rehabilitación de la casa para adaptarla a sede de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, han pasado a ser el archivo de este de este departamento. De la época anterior sólo conserva, por un lado, su estructura, y, por otro, su magnífico artesonado del siglo XVII que, como hemos visto, es uno de los más ricos de la casa. En la zona correspondiente al altar y traspasar se ha construido un voladizo que una la zona donde en su día estuvieron las caballerizas y el resto de la vivienda hoy ocupadas por diferentes oficinas de la citada Dirección General.